

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCION Nº 161/26

Nº: 327

PERIODO LEGISLATIVO: 2026

Extracto:

**BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DESIGNANDO
LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESPECIAL
INVESTIGADORA, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL
ARTÍCULO 3º INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN DE CÁMARA
131/26.**

Observacion: -

REF: -

Entró en la Sesión de: 22 de Mayo 2026

Girado a la Comisión Nº: Aprobado

Orden del día Nº: 41

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
22 MAY 2026
MESA DE ENTRADA
N° 327 Hs: 20:00
FIRMA: Lorena Karina PACHECO
División Mesa de Entradas
PODER LEGISLATIVO

"2026 - 20º Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional
Nº 26.206 de Educación Pública Nacional"



Or. día 41

As 327/26

Bloque N.º F.

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar los miembros de la Comisión Especial Investigadora conforme lo establecido en el artículo 3º inciso a) de la Resolución de Cámara Nº 131/2026, dada en sesión ordinaria del 30 de abril de 2026, de la siguiente manera:

- Leg. *Ferraz Sciurano Federico*
- Leg. *MDF - Pablo Villegas*
- Leg. *DJ - Juan Carlos Pino*
- Leg. *DV Kolazo Laura*
- Leg. *Pcia Grande - Lapadula Matias*
- Leg. *Somenos Telhuin - Dos Santos Gisela*
- Leg. *LLA - Natalia Graciana*
- Leg. *Somos Fueguinos - Van der Thussen Paul*

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.